

DISPOSICION SE-CFJ N° 275/16

Buenos Aires, 19 de agosto de 2016

VISTO:

La ley 7 (modif. por ley 5288), la Actuación CFJ - CAP N° 816/16 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de la referencia el Dr. Juan Pablo Godoy Vélez en su carácter de Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha propuesto la realización de la actividad "Jornada de Derecho Constitucional Laboral" junto con el Equipo Federal de Trabajo.

Que los contenidos de la actividad propuesta resultan de interés para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que resulta necesario designar capacitadores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la actividad.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes y coordinadores que participen en la actividades allí mencionadas.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébase la realización de la actividad: "**Jornada de Derecho Constitucional Laboral**", organizada junto con el Equipo Federal de Trabajo, el día 22 de septiembre de 2016 en las Aulas de Capacitación del Centro de Formación Judicial, Bolívar 177, CABA, con los contenidos y cronograma que se detallan en el Anexo I.

2º) Desígnanse expositores *ad-honorem* de la actividad a los doctores Rodolfo Capón Filas, Adolfo Matarrese, Lucas Malm Green, León Paisek; Miriam Villarroel, Andrea Amarante.

3º) Desínganse coordinadores de panel *ad-honorem* a los doctores Selma Leivovich y Guillermo Moviglia.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección

General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio Público y a la Unidad Consejero Dr. Godoy Vélez; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICIÓN SE-CFJ N° 275/16

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

DISPOSICION SE-CFJ N° 275/16

ANEXO I "Jornada de Derecho Constitucional Laboral"

Cronograma y Contenidos:

14:00hs.: Acreditación.

14:30hs.: Conferencia: "Operatividad y Funcionalidad de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", a cargo del Dr. Rodolfo Capón Filas.

15.30hs.: "Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas".

Expositores:

Dr. Adolfo Matarrese: "Consejo Económico-social".

Dra. Ma. Elvira Morales Amarante: "Régimen jurídico del Programa de Propiedad Participada: situación normativa actual y estado de la jurisprudencia".

Dr. Lucas Malm Green: "Concretar la participación de los trabajadores: su urgencia".

Coordinadora: Dra. Selma Leivovich.

17:00hs. Coffee break

17:30hs.: "El Derecho a la Estabilidad laboral como Derecho Humano".

Expositores:

Dr. León Piasek: "La estabilidad como generadora de nuevos derechos laborales".

Dra. Mirian Villarroel: "La estabilidad laboral como un Derecho Humano fundamental".

Dra. Andrea Amarante: "La estabilidad laboral en el Sistema Internacional de DDHH".

Coordinador: Dr. Guillermo Moviglia.